

## ARGENTINA CON JUSTICIA A MEDIDA

La Corte Suprema eligió no revisar la causa Vialidad. No fue un descuido, fue una jugada política. Aceleraron el fallo para dejar afuera a Cristina y sembrar miedo. Si esto le hacen a una expresidenta, ¿qué nos espera al resto?

Ignoraron pericias dudosas, contradicciones evidentes y absoluciones insólitas. ¿Cómo puede ser que absuelvan a los responsables técnicos y condenen a quien firmaba lo que el Congreso ya había aprobado? ¡Es una burla!

Un fallo a medida del poder económico, los mismos que buscan destruir los derechos constitucionales, que le ponen cepto al salario y busca el exterminio de toda organización que piense diferente.

Mientras tanto, las causas de Macri duermen el sueño de los justos: Correo, Peajes, Panamá Papers. La Justicia se toma su tiempo cuando el acusado es el poder económico. Pero corre cuando hay que castigar a quienes no se arrodillan y defienden la justicia social.

¡No es justicia, es persecución! Y los medios la aplauden, la amplifican, la venden como verdad. Operan el juicio antes que los jueces.

No se trata sólo de Cristina. Se trata de todos y todas. De un país donde la ley se aplica según tu cara, tu partido o tus vínculos.

Hay que decirlo claro: si no rompemos esta estructura judicial elitista y servil, no habrá democracia real. ¡No alcanza con indignarse! Hay que organizarse, unirse y enfrentar este modelo que quiere ciudadanos obedientes y resignados.

O reaccionamos ya, o nos pasan por encima. No hay más tiempo. ¡El poder real está jugando fuerte! Nosotros también debemos hacerlo.

Un nuevo partido recién empieza. Eso es lo que logró este fallo “a piacere” de los poderosos...



